

# Felipe Alonso de Celada, el Alcalde de Bilbao del cambio de siglo (1897-1901)

*Dra. Susana Serrano Abad*

Profesora de USAC (University Studies Abroad  
Consortium. UPV-EHU)

El presente artículo da cuenta de la figura de Felipe Alonso de Celada, alcalde de Bilbao en el cambio del XIX al XX, quien al frente del gobierno municipal acometió obras públicas de gran envergadura que contribuyeron al crecimiento y desarrollo del Bilbao moderno.

XIX. eta XX. mendearen artean Bilboko alkatea zela, Bilbao modernoaren hazkunde eta garapena ahalbidetu zituzten herri-lan handiak egin zituen Felipe Alonso de Celadaz ari da artikulua.

The present article provides an account of the figure of Felipe Alonso de Celada, mayor of Bilbao at the end of the XIX and start of the XX centuries, who at the head of the municipal government undertook large scale public works that contributed to the growth and development of modern Bilbao.

Vivió Felipe Alonso de Celada momentos cruciales de la historia de Bilbao, aquellos años en que economía, sociedad, política, ... convulsionaban dejando tras de sí unos modos de vida, un modelo de sociedad tradicional para avanzar hacia su modernización.

De manera que los cambios y las transformaciones estuvieron a la orden del día al finalizar la pasada centuria, sucediéndose de forma encadenada e intercambiando influencias mutuas. Una masiva explotación y exportación de mineral de hierro, que conllevó la articulación de una extensa infraestructura de descarga y transporte de mineral desde bocamina a las riberas de la Ría, la construcción de una amplia red de ferrocarriles, la creación de un puerto de modernas características, el surgimiento de compañías navieras, la atracción de mano de obra para emplearse en las actividades extractivas, la conformación de barriadas obreras, el reclamo de la clase trabajadora de unas mejores condiciones de vida y de trabajo... Un proceso de industrialización con su epicentro en la Ría bilbaína que, respaldado por un potente entramado financiero y liderado por una nueva burguesía industrial<sup>1</sup>, generó una efervescente actividad fabril, un aumento espectacular de población, la urbanización de los nacientes núcleos industriales, el surgimiento de un movimiento obrero con clara conciencia de clase... El ensanche de la capital bilbaína que, consumado tras 40 años de tensiones y pugnas con las anteiglesias vecinas y ciertamente necesario ante los síntomas de congestión y saturación que presentaba el Bilbao de las “Siete calles”, provocó un cambio de fisonomía de la ciudad, la multiplicación de sus equipamientos, servicios y edificios públicos, la adopción de nuevas normativas de administración... La abolición de los Fueros vascos (1876), que derivó en la génesis de una ideología nacionalista que alcanzó una proyección política en el ámbito estatal... El surgimiento de una sociedad de masas que diversificaba su atención por los deportes, espectáculos, las asociaciones recreativas y culturales, la política, invadiéndolo todo... y un largo etcétera de hechos que se encadenan a estos grandes hitos someramente retratados.

En el contexto de esta compleja amalgama de transformaciones, le fue brindada a Felipe Alonso de Celada la oportunidad de capitanear y dirigir las gestiones y el destino de los intereses de Bilbao, convertida en cabeza rectora del desarrollo industrial de la región vasca al inicio del presente siglo.

Libró esta dura batalla, no exenta de problemas y vicisitudes, por espacio de cuatro años, en el transcurso de los cuales estuvo al frente de la Alcaldía bilbaína haciendo gala de un espíritu templado y considerado con la minoría socialista y nacionalista en emergencia que contribuía a “dar color” a aquel

---

<sup>1</sup> MONTERO, M. “La industrialización y la nueva burguesía bilbaína”.- En: *Bilbao, arte e historia*.- Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990; pp. 13-31.

ayuntamiento de claro dominio liberal y proclive al gobierno de la monarquía española.

### 1. En la brecha del despegue bilbaíno

El día 1 de mayo de 1857 nació en Balmaseda Felipe Santiago Francisco María Alonso de Celada, nombre con el que era bautizado en la iglesia de San Severino el hijo de Bartolomé Alonso de Celada Cetrillo, natural de Puente Arenas (Burgos) y de Isabel Las Carreras Llano, original de Beci (concejo de Sopuerta), aunque vecinos ambos de la villa encartada. Estuvo vinculado su progenitor a actividades extractivas practicadas en las minas de Somorrostro con anterioridad a la primera guerra carlista.

Afincado en la capital vizcaína a finales de la pasada centuria, Felipe Alonso de Celada fijó en principio su residencia familiar en el “corazón” del Bilbao de las “Siete calles”, en la calle Bidebarrieta, donde habitó con su esposa, Dolores Solaun Mugaburu, la que fuera hermana del industrial y también alcalde bilbaíno, José María Solaun. Fruto del matrimonio fueron Catalina, Isabel y Pedro.

Eran también de su propiedad dos casas construidas a sus expensas y radicadas en el naciente ensanche de Bilbao de finales del siglo XIX, una en la calle Colón de Larreátegui nº 6, posterior residencia de la familia Alonso de Celada, y la otra en Ibañez de Bilbao nº 11, cuyos terrenos los había adquirido por compra hecha a Alfredo Echevarría Arriaga en 1891. Convertido el ensanche de la villa en el espacio residencial de las clases acomodadas, que huían de aquel casco antiguo bilbaíno que proliferaba en congestión al creciente ritmo que marcaba el proceso de industrialización moderna, constituyó también la urbanización del nuevo terreno anexionado una buena forma de hacer negocio para la oligarquía bilbaína<sup>2</sup>.

El nombre de este abogado de profesión se asocia asimismo a la configuración del entramado financiero bilbaíno al despuntar el siglo XX. Felipe Alonso de Celada fue miembro de los Consejos de Administración del Banco Naviero Minero (1901) y del Banco Vascongado (1902)<sup>3</sup>, entidad bancaria esta última nacida de la fusión de aquel primero con la sección de banca de la Compañía de Seguros “Aurora” (1900) y que en breve fue absorbida por el Banco de Vizcaya. Desempeñó también el cargo de Presidente del Consejo de

---

<sup>2</sup> A.S. Expediente personal Legajo 21, nº 6. En el expediente senatorial de Felipe Alonso de Celada figura una certificación del Ayuntamiento de Bilbao, por la que se hacía constar la propiedad de Felipe Alonso de Celada sobre dichas casas y la renta anual de 25.800 pts. que percibía por las mismas en 1911.

<sup>3</sup> BASAS, M. “El despegue financiero de Bilbao al comienzo de este siglo”.- En: *INDUBAN en Vizcaya*.- Bilbao, 1972; p. 80.

Gobierno de la mencionada Compañía de Seguros en 1903, cuando ésta ya había reducido sus funciones al mero objetivo fundacional de aseguramiento<sup>4</sup>. Fue partícipe, por tanto, Felipe Alonso de Celada del grupo financiero que, aportando capital, iniciativas y esfuerzo, dirigió el cambio económico y social que transformó el Bilbao de inicios del presente siglo.

## 2. Una gestión municipal de “altos vuelos”

El 1 de julio de 1897 Felipe Alonso de Celada accedía a la presidencia de la Alcaldía bilbaína, tras una elección en la que había contado con el apoyo unánime de los grandes industriales, banqueros y mineros de la provincia que, unidos en la conocida agrupación de *La Piña*<sup>5</sup> que lideraba Víctor Chávarri, proyectaban sus influencias al ámbito de la administración local. Hasta la fecha, la nueva burguesía industrial, pese a controlar las representaciones a Cortes y provinciales, se había mostrado incapaz de obtener el poder municipal de Bilbao. De ahí que *La Piña* se convertiría en un instrumento electoral al servicio de los intereses de este grupo de oligarcas que unificaron sus candidaturas bajo la bandera del liberalismo dinástico<sup>6</sup>. La defensa de sus intereses económicos pasaba por el monopolio del poder político, llegando en adelante esta burguesía industrial a desbancar a la oligarquía tradicional.

Esta coalición electoral, nacida al hilo de las elecciones municipales de 1897, hizo y deshizo a su antojo, transformando en lo sucesivo la política de la provincia. Sus manipulaciones políticas se dejaron sentir en momentos previos a los comicios electorales, cuando en el mes de abril, aprovechando un incidente que provocó desórdenes y actos violentos en el ayuntamiento a la hora de votar la tradicional conmemoración del levantamiento del sitio de Bilbao de 1874, quedaron suspendidos por el Gobernador civil los capitulares carlistas, integristas y republicanos radicales. Su incapacitación les restó poder de maniobra en las elecciones municipales celebradas en mayo, alterándose el número de representantes de cada distrito en favor de los dominados por los liberales.

En consecuencia, el nuevo ayuntamiento que sustituiría al de Joaquín Moreno Goñi fue de claro dominio liberal (13 concejales)<sup>7</sup>, encontrándose con

---

<sup>4</sup> MONTERO, M. *La Bolsa de Bilbao y los negocios financieros*.- Bilbao: Servicio editorial de la U.P.V., 1996; p. 103.

<sup>5</sup> Entre sus fundadores, se encontraban hombres de peso como Francisco Martínez de Rodas, Víctor Chávarri, José María Lizana, marqués de Casa Torre, Benigno Chávarri, Eduardo Aznar, Adolfo Gabriel Urquijo y Juan Tomás Gandarias.

<sup>6</sup> CORCUERA, J. *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904*.- Madrid: Siglo XXI, 1979; pp. 252-254.

<sup>7</sup> YBARRA BERGÉ, J. *Política Nacional en Vizcaya*.- Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1948; p. 195.

una oposición socialista que aún se encontraba reducida a la mínima expresión (3 concejales). Al parecer, estuvo Víctor Chávarri tras la incapacitación decretada a los concejales socialistas electos Felipe Merodio, Felipe Carretero y Toribio Pascual, fundamentada ésta en su insolvencia económica. Éstos no se incorporaron al desempeño de sus funciones hasta el 16 de febrero de 1898, tras haber probado su legitimidad para el desempeño de las mismas. La entrada de los socialistas en el ayuntamiento fue entendida como un triunfo sobre la arbitrariedad y el caquismo<sup>8</sup>, saldándose como un episodio más de corrupción electoral que la oligarquía practicó para acceder al monopolio del poder político. En adelante, los socialistas se dedicarían a criticarlo todo, hasta el calzado de los guardias municipales.

Desde la administración del municipio de Bilbao, Felipe Alonso de Celada se propuso para la villa insigne de gloriosas tradiciones no sólo conservarlas, “sino que hemos de procurar agrandarlas y revestirlas con los esplendores que el porvenir la tiene reservados” (1.7.1897). Para aquella tarea de abordar la “recta y honrada administración de los intereses morales y materiales del municipio de Bilbao” se encomendaba a Dios, a quien pedía que “nos inspire para llevar a cabo estos nuestros honrados propósitos”, mostrando una profunda religiosidad propia de un talante conservador.

Fueron, sin duda, múltiples los compromisos que de cara a un horizonte de dos años fue asumiendo el ayuntamiento de Bilbao en favor de su crecimiento y desarrollo. Pero, recogiendo el legado de sus antecesores, denotó también la corporación presidida por Felipe Alonso de Celada una falta de formalidad en la puntualidad y asistencia de sus miembros a la convocatoria de las sesiones municipales, dando en ocasiones una imagen de fragilidad que fue criticada desde los medios periodísticos.

El 14 de mayo de 1899, y por un bienio más, renovaba cargo Felipe Alonso de Celada al frente de la Alcaldía, donde los liberales dinásticos, conservando una mayoría aplastante (21 concejales), comenzaban a sentir el tímido avance de la minoría socialista (5 concejales) y nacionalista (5 concejales), grupos en clara emergencia. Supo, sin embargo, templar los ánimos y evitar las confrontaciones que se suscitaron en la corporación por divergencias políticas, propiciando un clima de cordialidad. Así es que, en palabras del alcalde bilbaíno, transcurrieron sus cuatro años y medio de mandato “sin que apenas una ligera nube haya empañado nuestras relaciones de compañeros y amigos” (1.1.1902).

Tras la muerte de Víctor Chávarri (1900), *La Piña* perdió eficacia<sup>9</sup>, reduciéndose la representación liberal en la corporación municipal que sustituyó a

---

<sup>8</sup> CORELLA, Laura G. *Historia de Vizcaya a través de la prensa*.- Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1978; T. 1895-1906, 17 de febrero de 1898.

<sup>9</sup> CORCUERA, J., op. cit., p. 254.

la de Celada en 1902 y, en consecuencia, ganando en heterogeneidad. Un año después, comenzaban ya a plantearse serios problemas a la coalición liberal en las elecciones municipales, contraviniendo las tendencias manifiestas en los comicios provinciales y a Cortes, que continuaban denotando un fuerte afianzamiento de los liberales monárquicos. En 1907 Bilbao tenía su primer alcalde nacionalista, quebrándose el monopolio liberal que había presidido los años del cambio de siglo en la administración local bilbaína.

### *2.1. Los grandes retos del Bilbao finisecular*

En apenas 50 años, los que pusieron fin a la centuria decimonónica, Bilbao vió ampliado su territorio, triplicada su población y respirar “nuevos aires” de modernidad. El avance del proceso de urbanización se tradujo en la expansión de la edificación e infraestructuras públicas, la mejora y ampliación de los equipamientos colectivos y la especialización y diversificación de los servicios destinados a los habitantes de la villa. A dichas actuaciones urbanísticas y de terciarización consagró sus esfuerzos la corporación que presidiera Felipe Alonso de Celada, sin por ello cejar en el intento de dar estabilidad al presupuesto municipal.

El simple enunciado de las iniciativas puestas en marcha permite valorar, además de la envergadura que éstas alcanzaron, también la magnitud del quehacer municipal: nuevo gasómetro para la fábrica de gas; renovación de las tuberías de este fluido y establecimiento de conducciones dobles para agua potable, así como la instalación de una máquina elevadora de aguas en la isla de San Cristóbal; construcción de nuevas alhóndigas; nueva casa de socorro y laboratorio químico; red de saneamiento; nuevo cementerio, nuevas escuelas (Ollerías, Fernández del Campo, Olaveaga, Iturburu, La Perla, etc.); apertura de la Escuela de Ingenieros; apertura de calles y plazas en el Ensanche; prolongación de la Gran Vía y formación del Parque; nuevo hospital; subvención a la Misericordia; paseo de Archanda ... Ciertamente es que algunas de las obras llevadas a cabo ya habían sido decretadas por ayuntamientos anteriores, es el caso del nuevo hospital, cementerio o abastecimiento de agua, temas que llevaban en candelero desde mediados de los años 80, encontrando su resolución definitiva de manos de la corporación que nos ocupa.

#### 2.1.1. INFRAESTRUCTURAS URBANAS

Si de algo pudo hacer gala Felipe Alonso de Celada al finalizar su gestión al frente de la Alcaldía fue de la profunda mejora de las infraestructuras urbanas acometida en la capital bilbaína. La mejora y ampliación del servicio de gas y de la conducción de agua, los avances en la electrificación del alumbrado público y doméstico, la extensión de la red de descarga y transporte de mineral de bocamina a la Ría, la reforma de los muelles del puerto interior y

el apoyo a las obras de construcción del Puerto exterior<sup>10</sup>, así como la consolidación de la infraestructura de transportes y comunicaciones<sup>11</sup> fueron motivo del despliegue de una actividad incesante en los últimos años del pasado siglo, beneficiándose de ello no sólo el casco antiguo de la villa, sino lógicamente también los nuevos terrenos anexionados, que presentaban deficiencias más acuciantes a medida de su alejamiento del centro tradicional bilbaíno.

Un detallado examen merece el tratamiento que la corporación municipal dispensó a la escasa dotación de agua potable y a la deficiente red de saneamiento de la villa por las graves repercusiones públicas que su problemática entrañaba. Constituyó éste el gran reto del ayuntamiento, reto insalvable que quedó sin resolver, pese a los esfuerzos de las diversas comisiones en la búsqueda de nuevos recursos y en obtener una ley que autorizase el aprovechamiento de las aguas del Gorbea, ley que no llegó en aquellas fechas. De ahí, las manifestaciones de Felipe Alonso de Celada al respecto: “es la única pena puedo decir que me aflige al abandonar este puesto” de la presidencia de la Alcaldía bilbaína, no existiendo ramo alguno de la administración municipal que, a su juicio, no hubiera tenido un importante y evidente desarrollo bajo su mandato (1.1.1902).

Al finalizar el siglo XIX, el crecimiento de la población y el aumento de los vertidos urbanos e industriales, estos últimos generados por la actividad minera y fabril, habían hecho del abastecimiento de agua el principal problema de Bilbao.

En torno a 1895, ascendían a unos 70.000 los habitantes de la villa, una vez consumada la anexión de Abando y acrecentado el ritmo de crecimiento demográfico por la llegada de trabajadores con destino a las minas y fábricas de la capital vizcaína y sus proximidades. De manera que las infraestructuras de abastecimiento de agua debían crecer al rápido compás que las nuevas necesidades demográficas imponían.

Por si fuera poco, a los propios problemas derivados del aumento de la demanda de agua se sumaba el conflicto propiciado por los vertidos de los lavaderos de mineral existentes, los cuales a finales del pasado siglo se calcu-

---

<sup>10</sup> Además de la reforma de los muelles de Uribitarte, destacan las gestiones practicadas por comisionados del ayuntamiento en Madrid a fin de que se siguiesen manteniendo como hasta la fecha los arbitrios que percibía la Junta de Obras del Puerto con destino a completar las obras del Puerto exterior (7.3.1900).

<sup>11</sup> Puentes, caminos y líneas tranviarias reforzaron la infraestructura de transportes y comunicaciones de la villa, posibilitando una mayor unidad entre los dos asentamientos de población que la Ría separaba y facilitando la conexión entre la capital bilbaína con un hinterland que se extendía hasta el Abra, así como con otros puntos de la provincia (construcción del puente de la Isla de San Cristóbal a La Peña y de aquella al paseo de Los Caños; ampliación del puente del Arenal y del de Cantalojas; línea tranviaria urbana que empalmaba con el Bilbao-Santurce; tranvía de vapor Bilbao-Durango; mejora de los caminos a Olaveaga, Zorroza y Basurto, etc.).

laba que arrojaban 1.300.000 m<sup>3</sup> de “mezcla líquida terrosa” que formaba grandes sedimentos, así como también por los de las fábricas, habiéndose constatado un aumento alarmante de la suciedad de la Ría tras la presa del Pontón. No sin razón advertía *El Nervión* de la existencia de una mina de hierro en la Ría, al elevarse los cálculos de la cantidad de hierro que podía extraerse de sus aguas a 907 toneladas de hierro al año, en función de los 0,056 grms. que de este mineral contenía cada litro de agua<sup>12</sup>.

En consecuencia, la problemática se multiplicaba al tener que dar solución, por un lado, a la escasez del suministro de agua, y, por otro, al saneamiento de dichas redes de abastecimiento. Respecto al primer aspecto, los escasos resultados obtenidos para proveer al vecindario de una mayor dotación de agua potable pusieron al ayuntamiento en 1898 en la siguiente tesitura: “si existe la posibilidad de dotar a Bilbao de agua potable en cantidad suficiente, traigase cueste lo que cueste; si no dígase la verdad al vecindario”, como así increpaba el concejal de aquella corporación, Antonio Arluciaga, exigiendo una solución definitiva a tan grave problema aún pendiente de resolver desde años atrás.

Desde 1835 en que fue creada la Junta de Propiedad de la villa, se habían efectuado las conducciones de agua de Ollargan y Uzcorta, cesión hecha al ayuntamiento en 1879; posteriormente se realizaron las conducciones de Abrisqueta, Ventako-erreka y Larrumbe, elevándose la dotación a 3 millones de litros/día y duplicándose en consecuencia el suministro anterior. El continuado aumento de población obligó en 1892 a efectuar nuevos estudios tomando como base los manantiales de Oiz, Kadagua y Peñacerrada, practicados por una Comisión especial. Una vez aprobado el proyecto del Oiz, se elevó al Gobierno su aprobación en Cortes, sin resultado alguno “porque Bilbao se encontraba huérfano de representación a causa de la falta de unión, inteligencia y armonía entre sus representantes en Cortes”<sup>13</sup>. De manera que, pese a las gestiones practicadas en Madrid, Bilbao se quedaba sin una ley que autorizase la obtención de mayores caudales de agua por efecto de las expropiaciones que los establecidos en la Ley general de aguas, existiendo como claro precedente de este asunto la ley de 27 de abril de 1895, por la cual se concedía a San Sebastián la expropiación de 200 litros de agua por segundo del Urumea. De nada sirvió la aprobación del Senado, al chocar con la fuerte oposición de los representantes alaveses en el Congreso, quienes veían con malos ojos el aprovechamiento por Bilbao de las aguas de su territorio, como tampoco dieron el fruto deseado las negociaciones que, con la intermediación de Gipuzkoa, se entablaron con la Diputación de Álava planteándose el pago por la utilización de dicho recurso. El proyecto de ley finalmente fue retirado.

<sup>12</sup> CORELLA, Laura G., op. cit., T. 1895-1906, 7 de marzo de 1901.

<sup>13</sup> Opinión vertida por el concejal Antonio Arluciaga Careaga en sesión municipal de 26 de agosto de 1898, con motivo de su intervención en favor de la resolución del problema de abastecimiento de agua potable para la villa.

Nuevos proyectos contemplaron la posible traída de aguas de Umbe y de ciertos afluentes del Nela (Burgos), sin que finalmente se resolviera nada al respecto y planteándose tan sólo la necesidad de estudios más exhaustivos a la vista de la dudosa calidad de los recursos analizados.

De modo que Bilbao se encontraba con unos recursos que, además de escasos, eran deficientes. Fueron constantes las “voces de alarma” elevadas al Gobernador y a la Junta de Sanidad de Bizkaia por intermediación de las distintas comisiones municipales, haciendo referencia a los abusos que mineros e industriales cometían con las emisiones de vertidos a la Ría, algunos de los cuales pese a las constantes llamadas de atención continuaban perseverando en sus infracciones. Es, por ello, que la Ría se había convertido en una cloaca, sucia y mal oliente, al punto de perjudicar dicha suciedad a los depósitos y maquinaria de Miraflores e isla de San Cristóbal, respectivamente, y de poner en peligro la salud del vecindario, pues no se dudaba que la contaminación del agua era una de las causas de los focos de epidemias y de la mortalidad de la población a fines del siglo XIX.

No fue hasta 1890 cuando el ayuntamiento emprendió diligencias serias para trazar un plan de saneamiento de la Ría, plan que tras diversos avatares no fue aprobado definitivamente hasta 1894, en base a un proyecto presentado por Recaredo Uhagón. En junio de 1895 dieron comienzo los trabajos preliminares, estableciéndose un plazo de cuatro años para la conclusión de las obras. Al finalizar el año 1899 Recaredo Uhagón obtenía una prórroga para la total materialización de su proyecto.

Dichas obras de saneamiento tenían por objeto separar las aguas sucias de las viviendas de las de la lluvia, yendo a parar las primeras a una red especial que constituiría el nuevo alcantarillado y las segundas a la red existente. Dicha nueva red estaba básicamente formada por diversos ramales que afluirían a tres colectores emplazados a ambas márgenes de la Ría (Atxuri-La Merced, Deusto y, en la margen izquierda, paralelo al ferrocarril Bilbao-Portugalete). Un depósito final, emplazado en Zorrozaurre, recibía las aguas y, tras recorrer las vegas de Deusto, Lamiako y Gobelás, las vertía por el túnel de La Galea.

De modo que el ayuntamiento presidido por Felipe Alonso de Celada vivió la consumación de este primer proyecto moderno de saneamiento del naciente Bilbao industrial, constituyendo las obras de mayor envergadura la canalización interna de la villa, el sifón de Deusto, el depósito de Zorrozaurre y el túnel de La Galea. Pero, al tiempo que dicho proyecto tomaba cuerpo, fueron adoptándose medidas parciales que contribuyeron si no a paliar si a mermar las graves consecuencias de un suministro de agua afectado por la contaminación, como fueron el cierre de fuentes públicas de agua de río (12.8.1898); la vigilancia de agentes contra posibles vertidos aguas arriba de la isla de San Crsitóbal; multas por daños e incluso la paralización de actividades industriales y de lavado de mineral hasta la adopción de medidas de purificación de

aguas (10.2.1899); la aprobación de un proyecto de ley proponiendo medidas contra la infección de aguas causada por los pueblos colindantes (31.5.1899), proyecto que fue elaborado por la Comisión municipal de gobernación; el establecimiento de las condiciones de conducción de aguas negras en viviendas particulares, normas que fueron fijadas por la Dirección de saneamiento (13.12.1899); la elaboración de un reglamento para la construcción de desagües y retretes, con efecto incluso sobre los ya existentes (17.1.1900), así como de otro para el servicio y distribución de aguas potables y destinadas a riegos y usos industriales en Bilbao, puntualizándose en él el uso específico de cada una de ellas, la aplicación de cada sistema y sus condiciones y las penalizaciones por infracciones de las normas y preceptos contenidos (6.11.1901).

### 2.1.2. EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Fue la ampliación de la dotación de equipamientos al servicio de una población que crecía por encima de toda previsión otro de los grandes campos de actuación que acometió la corporación municipal que presidió Felipe Alonso de Celada. Sin duda, el Bilbao que abría sus puertas a la presente centuria se iba a beneficiar de la ampliación, modernización y diversificación de sus equipamientos. La educación, sanidad, beneficencia, el comercio y los abastos resultaron en sobremanera favorecidos por la acción municipal desarrollada.

En materia educativa, el gran logro lo constituyó la creación de la Escuela de Ingenieros Industriales, puesta en marcha tras largas y azarosas gestiones con el Ministerio de Fomento y la Dirección General de Instrucción Pública y precisa en un Bilbao que adoptaba unas funciones alta y específicamente industriales. Autorizada dicha institución académica por R. D. de enero de 1899, una Junta de Patronato constituida por la Diputación y el Ayuntamiento se encargaría de regirla. La Escuela de Ingenieros estaba llamada a propiciar la formación técnica de buena parte del personal que nutriría el entramado empresarial vizcaíno, capital humano que se alzó en factor clave y específico del futuro desarrollo económico de Bizkaia y que con el tiempo ha contribuido a configurar una auténtica “cultura empresarial” en dicha provincia.

Acordada su ubicación en el frontón de Abando, darían comienzo sus cursos en el otoño de aquel año de 1899 que clausuraba la centuria decimonónica.

Dicho acontecimiento quizá haya ensombrecido un aspecto también de interés dentro del capítulo educativo, como lo fue la articulación de una más amplia red de centros escolares de enseñanza elemental y primaria para el Bilbao que se extendía más allá de “allende el río”. La ampliación de las escuelas de Atxuri y de las Cortes, el inicio de la construcción del grupo

escolar de Ollerías y Olaveaga, la conclusión de las escuelas de Fernández del Campo, así como la apertura de cinco escuelas nocturnas (Atxuri, Cortes, Berástegui, Ibaizabal y Zorroza), iniciativa puesta en práctica ya años atrás, y de escuelas dominicales para adultos (Cortes y Fernández del Campo) dan fe de ello.

En cuanto a la beneficencia, una “asignatura pendiente” para la corporación municipal presidida por Felipe Alonso de Celada fue la edificación de la nueva Casa Galera, destinada a albergar a la población sin recursos y a dementes. Ya a inicios de 1897 la prensa local se hacía eco de la problemática que encerraba el local destinado a tales fines benéficos (humedad, hedor, falta de ventilación, deficiente urbanización en sus anexos, etc.), resaltando el estado de abandono e inhabilitación en que había caído. De modo que, una vez decretada su ruina, la construcción de un nuevo recinto se acordó como actuación pública de orden prioritario, consumándose su apertura en 1899. Dicha iniciativa se sumaba a las ya existentes Casa de Huérfanos, Casa de Misericordia y “Hermanitas de los Pobres”, de un Bilbao que veía crecer el número de indigentes, de desempleados y de niños abandonados, consecuencia directa de los desequilibrios generados por el fenómeno industrializador en marcha. Pese a ello, la prensa madrileña, a través de *El Heraldo de Madrid*, dedicaba palabras de elogio a la beneficencia de esta localidad.

Por su parte, el aumento demográfico del moderno Bilbao precisó asimismo de reformas sanitarias, máxime cuando se propagaban a ritmo creciente las enfermedades vinculadas a las actividades mineras y fabriles y a la vista de un equipamiento sanitario insuficiente que se limitaba al antiguo Hospital de los Santos Juanes. Dicho establecimiento fue enajenado en 1897 en favor de la Diputación y el Ayuntamiento en base a los acuerdos concertados en 1885.

El arquitecto municipal Enrique Epalza fue el encargado de levantar el que sería el nuevo y moderno hospital bilbaíno, emplazado en Basurto. Construido en base a un típico modelo victoriano de pabellones exentos y con un amplio cuerpo delantero, a diferencia de sus inspiradores británicos utilizó la cerámica como elemento de ornamentación<sup>14</sup>. Desde el inicio de sus obras en 1898 hasta su inauguración en 1908 fueron habilitadas en Solokoetxe diversas instalaciones sanitarias, sumándose también a la prestación de atenciones médicas la Casa Socorro y el laboratorio, ubicado en San Vicente (1899).

Cierran este capítulo la construcción del nuevo cementerio de Vista Alegre (1901), de estilo romántico y basado en modelos neomedievales, que materializó también Enrique Epalza tras decretarse la clausura del camposanto de San Vicente (1889) y del de Mallona (1898), siendo sin embargo ampliado el

---

<sup>14</sup> BASURTO, N. “Los ensanches y la arquitectura de una burguesía emergente”.- En: *Bilbao, arte e historia*.- Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990; p. 123.

de Elejábbarri; la edificación de la Alhóndiga de La Alberca, a la que acompañaron una serie de depósitos y locales de almacenaje; la compra del Mercado del Ensanche y la ampliación del Matadero.

La indudable utilidad pública de dichas instalaciones, no cabe duda, que contribuyó a elevar la urbe bilbaína a la altura de las modernas ciudades europeas del momento en prestaciones. Pero, es más, la pervivencia de algunas de ellas en la actualidad les ha llevado al punto de erigirse, si no en edificios emblemáticos, sí en claros distintivos y signos referenciales del patrimonio inmobiliario de la capital vizcaína.

### 2.1.3. REFORMA DEL CASCO ANTIGUO, URBANIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ENSANCHE

Los últimos años del pasado siglo vivieron el espectacular impacto que sobre la economía y la sociedad ejercieron la actividad minera y la industria siderometalúrgica, fenómeno que tuvo a Bilbao y a su Ría como escenario preferente. La población bilbaína experimentó un notable aumento, sin duda vinculado a las ofertas laborales que posibilitaban el desarrollo y la diversificación de las actividades industriales. En consecuencia, a la modernización industrial acompañó un cambio de la fisonomía de la ciudad y de su estructura social. El centro industrial bilbaíno vió multiplicar sus barriadas obreras, convertidas pronto en un foco de deficientes condiciones de vida (hacinamiento, enfermedades, mortalidad, etc.), al tiempo que el nuevo Ensanche era elegido como zona de residencia de las clases acomodadas, que le dieron un carácter restringido por el tipo de edificaciones de elevada calidad y los abusivos alquileres que impusieron. A la iniciativa privada comprometió la promoción de viviendas, generándose una fuerte especulación en el nuevo espacio anexionado y reservándose, por tanto, el extrarradio para las clases con limitados recursos. Como señala Paloma Rodríguez-Escudero, la incorporación total de Abando (1890) no puso fin al problema de la vivienda en Bilbao, ya que el asunto no radicaba tanto en la falta de suelo edificable como en el uso que se hacía de él<sup>15</sup>. Por su parte, el ayuntamiento ejerció una función tutelar con excesiva “manga ancha”, desvirtuándose el planteamiento del plan de ensanche e incumplándose las Ordenanzas<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ-ESCUADERO, P. *El ensanche de Bilbao*.- Madrid: Universidad Complutense, 1991; pp. 385-386 [Tesis doctoral].

<sup>16</sup> *Ibidem.*, p. 397.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HABITANTES DE BILBAO Y  
LAS ANTEIGLESIAS DE ABANDO, BEGOÑA Y DEUSTO

1787	15.328
1857	28.269
1860	29.482
1877	39.695
1887	60.421
1900	93.250
1910	106.592
1920	131.827
1930	161.987
1935	173.417

Fuente: GONZÁLEZ PORTILLA, M. (Dir.) *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo.*- Bilbao: Fundación BBV, 1995; p. 188.

En cuanto a la evolución de la edificación en Bilbao, quizá baste seguir los datos que ofrecen las Actas de sesiones municipales, refrendados por la opinión de P. Rodríguez-Escudero<sup>17</sup>, para consignar que el desarrollo de las construcciones urbanas en el Ensanche a finales de siglo fue escaso y lento, habiéndose ocupado tan sólo una cuarta parte del mismo a los 26 años de haberse aprobado el proyecto, proyecto que contemplaba un horizonte de 55 años.

Pero, aunque lentas, las obras del nuevo Ensanche y su ampliación continuaron presentes en el quehacer diario de la corporación municipal, abriéndose nuevas calles (Bertendona, Egaña, Uhagón, Iparraguirre), ampliándose otras (Ibañez de Bilbao, Ercilla, Alameda Urquijo, Alameda Recalde, Lersundi), creándose plazas (Arriquirbar y Echaniz) y prolongándose el eje central de la villa, la Gran Vía, al cual quedaba ya adscrito el proyecto de un nuevo espacio para recreo y esparcimiento de la población en sus inmediaciones, esto es, el Parque. Llegados al filo del siglo XX, la Comisión municipal de Fomento advertía ya del acelerado impulso constructor que retomaba el Ensanche bilbaíno (23.20. 1901), animando a la edificación de viviendas suntuosas en base a iniciativas tales como el concurso de fachadas estéticas.

<sup>17</sup> Ibidem., pp. 404-408.

## EVOLUCIÓN DE LA EDIFICACIÓN EN BILBAO

AÑOS	Casco antiguo	Ensanche Albia	Ensanche Volantín	Afuera	Abando	Reformas	Fábricas y hornos	Varios
1895	8	9	-	3	8	27	14	23
1896	11	11	2	4	4	31	6	14
1897	11	4	-	5	3	19	3	11
1898	7	6	1	5	13	7	3	7
1899	3	19	10	7	3	17	19	8

Fuente: A.D.F.B. Libro de Actas del Ayuntamiento de Bilbao. 1896-1900.

No por ello dejaron de denotarse actuaciones urbanísticas de reforma del casco antiguo, donde fueron renovadas la amplia mayoría de sus viejas construcciones, se practicaron nuevas alineaciones de calles y el adoquinado de las mismas, así como el arreglo del paseo de Los Caños y de los Druidas. Quizá más llamativa fue la tendencia a construir a las afueras del mismo, contemplándose actuaciones urbanísticas en Iturribide, Atxuri, San Francisco, Cortes, Huertas de la Villa, ... zonas de deficiente calidad residencial que permitían el abaratamiento de las viviendas.

En vías de urbanización se encontraban también los barrios de Basurto, Olaveaga y Zorroza, configurando un anillo de reserva para la ciudad industrial en expansión. En aquellos años finales del pasado siglo, comenzó a gestarse el proyecto de ampliación del Ensanche, a expensas de los territorios anexionados de Abando. El trabajo elaborado por E. Epalza fue considerado como meritorio por la Comisión especial de Ensanche, que integraba el propio Alcalde, debido a la mayor superficie destinada a espacios públicos y libres. Pero, estimaba la Comisión hasta todo punto irrealizable el incluir en la ampliación del Ensanche los barrios de La Peña, Zorroza y Olaveaga, por su aislamiento y las dificultades para delimitar las zonas que debían ser comprendidas en el plan de ampliación. Sin embargo, aquel proyecto de Epalza finalmente fue rechazado por extender sus límites tan sólo hasta Olaveaga (20.12.1899), siendo encomendada su nueva elaboración con extensión hasta Zorroza.

## 2.2. Estrecheces presupuestarias

Comenzó con “estrecheces” la gestión de Felipe Alonso de Celada, que se encontró con gastos del ejercicio 1895/96 aún pendientes de pago, con las consignaciones presupuestarias del ejercicio en curso agotadas y un déficit

que rondaba el medio millón de pesetas, lo que hacía difícil acometer las nuevas obras proyectadas. Asimismo, tras ser unificada la deuda (deuda de Abando, conversión de las deudas municipales, aguas del antiguo recinto, Mercado de Albia y obras de nueva construcción), quedó consignado un empréstito de 17 millones de pesetas que pasó a engrosar el pasivo del ayuntamiento bilbaíno.

Las estrecheces económicas, lejos de aminorarse, se verían pronto incrementadas con motivo del estado de guerra en que España se encontraba inmersa. En abril de 1898 se aprobaba una proposición del alcalde encaminada a contribuir con los gastos de la guerra con Estados Unidos en aquellos “momentos de angustia para la Patria”, dejando en manos de una comisión municipal la consignación de un empréstito de entre 5 y 10 millones de pesetas. Asimismo, suscribió el ayuntamiento una primera partida de 125.000 pts., “y sin perjuicio de una segunda”, con destino a la Junta auxiliar de Bizkaia, creada por suscripción nacional para colaborar con los gastos de la guerra. Ello originó la oposición del grupo socialista, aduciendo Facundo Perezagua como argumentos la penuria económica del erario municipal y el fomento que con ello se hacía de las luchas sangrientas “contra las cuales protesta la mayoría del pueblo obrero” (8.6.1898). Encabezó también la corporación, con 25.000 pts., una suscripción popular para asistir a las personas necesitadas afectadas por la crisis de subsistencias que la coyuntura bélica acarrearba.

En la elaboración de los presupuestos del ejercicio de 1898/99, se contempló la posibilidad de procurar nuevos recursos en base a la creación de nuevos impuestos, tras ser desechada la propuesta de los concejales socialistas de recurrir a la tributación directa sobre la propiedad, la industria y el comercio (10.6.1898). El capítulo de gastos se elevaba a los 7 millones de pesetas, constituyendo la partida más elevada las obras de nueva construcción (cementerio, saneamiento, Casa Galera, nuevo gasómetro, escuelas, maquinaria de la isla San Cristóbal y obras accesorias del servicio de aguas, alhóndiga, hospital, ferial, etc.), que ascendían a los 2.700.000 pts. Con fecha del 11 de agosto de 1898, la Comisión Provincial de Bizkaia aprobaba el expediente de creación y modificación de impuestos, presentado por el ayuntamiento, relativos a: mataderos, carne fresca introducida para el consumo particular, cuota de instalación de establecimientos comprendidos en las Ordenanzas municipales, instalación y reconocimiento de generadores de vapor y motores de diversas clases, agua, coches de lujo para alquiler, licores, carnes en conserva, cera, uva, tabernas, tiendas de ultramarinos, confiterías, casas de préstamos, posadas, angulas, almendras y cuota anual de toda clase de establecimientos, inclusive los no comprendidos en las Ordenanzas municipales.

Ante el incremento de gastos y el agotado presupuesto, en noviembre de 1898 el ayuntamiento recurría a la emisión de un nuevo empréstito de cinco millones de pesetas para obras de nueva construcción.

Ya por aquel entonces se dejaron oír las primeras quejas reclamando la suspensión del llamado impuesto de “huecos” que afectaba a los establecimientos públicos. La Cámara de Comercio abrió la lista de peticiones para su suspensión, argumentando la situación de crisis económica que se vivía, la poca equidad del impuesto y la posibilidad de hacer economías en los gastos municipales, entre otras cuestiones, sin que hicieran eco en la corporación municipal. Pese a dichas quejas y al recurso interpuesto por la asociación de Defensa de la Industria y Comercio, la Diputación ratificaba el 1 de febrero de 1899 el impuesto de huecos y apertura de establecimientos. Los incidentes y manifestaciones contra el cobro del mismo no tardaron en registrarse, alcanzando el “carácter de motín”, hecho que incluso motivó la reunión de la Junta de Defensa y el regreso del alcalde de sus gestiones en Madrid. Las propuestas de solución planteadas por la mencionada Junta fueron rechazadas por Felipe Alonso de Celada, quien se limitó a ampliar el plazo de su pago, utilizando para ello los cuerpos de seguridad de la localidad.

Aquel año de 1899 se elevó a la Diputación la necesidad de que liquidase algunas partidas que debía al ayuntamiento, al tiempo que se aprobaban nuevos medios para cubrir el déficit (15.5.1899), destacando las nuevas tarifas y elevación de otras en los impuestos de consumos, sin afectar a los artículos de primera necesidad, el aumento de cuotas por servicio de agua del río a domicilio, el nuevo tipo regulador en el gravamen sobre establecimientos públicos, ampliándose a los profesionales, un recargo del 50% sobre las cédulas personales, un nuevo impuesto sobre los vehículos llamados automóviles, la elevación a un 100% del impuesto de muestras, muestrarios, rótulos, toldos, bastidores y similares y el impuesto sobre peso de reses de vacuno y cerda.

Y, mientras *El Noticiero bilbaíno* defendía el celo del Alcalde en el tema de fijación de presupuestos<sup>18</sup>, el vecindario pensaba que el ayuntamiento gastaba demasiado en beneficencia domiciliaria y que tenía exceso de empleados, calculados en torno a los 1.000. No cesaron tampoco las quejas de los bilbaínos por el impuesto de huecos y de ciertos artículos de consumo (sardinas, anchos, achicoria, etc.), estas últimas motivadas por su repercusión en las clases pobres, protestas que sin embargo no fueron tomadas en consideración.

Llegado el año 1900, la tónica en materia presupuestaria continuaba en la misma línea, es decir, viéndose la necesidad de ampliaciones de crédito, indispensable para cubrir servicios de primer orden tales como el saneamiento de escuelas municipales, obras de apertura en el Ensanche de Albia, beneficencia y alcantarillado, entre otros. Las quejas de la oposición insistían en la supresión de impuestos sobre artículos de consumo (aceite, carne, tocino,

---

<sup>18</sup> CORELLA, Laura G., op. cit., T. 1895-1906, 6 de abril de 1899.

manteca, jabón, velas, pescado y anchoas), dada su incidencia en la economía de la clase trabajadora.

Una iniciativa que puso también en marcha la corporación a efectos de reducir el déficit fue la de elaborar un catastro de riqueza de la propiedad, industria, comercio y todo cuanto fuera motivo de contribución con objeto de establecer la mayor generalidad en los impuestos (7.6.1899), moción que ya con anterioridad había sido formulada por el concejal socialista Facundo Perezagua. La Diputación, por su parte, se mantuvo en esas fechas sin pronunciarse sobre la aplicación de la tributación directa.

En la discusión de los presupuestos del ejercicio 1901/1902, la corporación municipal se congratulaba de las fuertes recaudaciones que se venían obteniendo con el sistema de tributación y aprobaba una derrama o repartimiento vecinal de 173.000 pesetas.

Finalmente, el 1 de enero de 1902 se despedía Felipe Alonso de Celada de la Alcaldía bilbaína con estas palabras: “Es el presupuesto la clave de una buena administración, así es que al tomar posesión de nuestros cargos, dirigimos todos los esfuerzos a evitar desequilibrios que pudieran perturbar la marcha regular del municipio”. Por ello, la labor del ayuntamiento en su primera época fue la de “hacer economías”. Propósito de dar estabilidad al presupuesto en una atmósfera de paz que daba por cumplido, abandonando la presidencia de la Alcaldía municipal tras cuatro años y medio con la honda satisfacción de dejar en manos de la corporación entrante un sobrante real que ascendía a la cantidad de un millón de pesetas, al tiempo “que nuestro signo de crédito se cotiza a la par, siendo muy solicitado en las subastas, no obstante lo módico del interés y a pesar de la fiebre financiera que hacía buscar a todos ganancias prontas y considerables y olvidar los valores que, aunque seguros, redituaban interés escaso” (1.1.1902). De los empréstitos que pesaban sobre la hacienda municipal, sin embargo, no hubo referencia alguna.

De puertas afuera de la casa consistorial, los silbidos y estruendos presidieron el traspaso de la Alcaldía entre Felipe Alonso de Celada y Baldomero Villasante, interviniendo los cuerpos de seguridad ante la avalancha de 300 personas que, tras abuchear también a los nacionalistas, tan sólo dieron muestras de júbilo ante los socialistas<sup>19</sup>.

### **3. Una proyección política de alcance estatal**

Puesto al servicio de los intereses de la oligarquía vizcaína, Felipe Alonso de Celada fue llamado a participar en la vida política española de principios

---

<sup>19</sup> CORELLA, Laura G., op. cit., T. 1895-1906, 1 de enero de 1902.

de siglo. De modo que tras su gestión en la administración local, derivó su trayectoria hacia la representación política de proyección estatal.

Fruto de la elección parcial celebrada en Bizkaia el 9 de abril de 1911, fue la designación de Felipe Alonso de Celada como senador para cubrir la vacante de la provincia vizcaína producida por el fallecimiento de Plácido Allende. Compartió representación en aquella legislatura con Tomás Zubiría Ibarra, Conde de Zubiría, y con Benigno Chávarri Salazar, quienes acumulaban en su persona años de experiencia en cargos políticos de alcance nacional. Liberales y conservadores respaldaron unánimemente la candidatura de Felipe Alonso de Celada frente al candidato nacionalista Pedro Chalbaud.

Fue la de 1911 a 1914 una legislatura caracterizada por la intermitencia de las sesiones, sin que apenas pudiera sentirse la participación activa de Felipe Alonso de Celada, cuya labor en el Senado se limitó a la propia derivada de las secciones de adscripción.

#### **4. El impulso de la cultura urbana**

Abogado, financiero, político y hombre también inmerso en el mundo cultural de su época, Felipe Alonso de Celada favoreció el despliegue de cierto tipo de iniciativas culturales en la sociedad bilbaína de la transición de siglo.

Fue colaborador de la revista *Euskal-Erria*, uniéndose su nombre al de señaladas personalidades vascas que, desde los más diversos frentes, contribuyeron al enriquecimiento del país, es el caso de Antonio Trueba, Ramón Ortíz de Zárate, Estanislao J. Labayru, Pablo Alzola, Camilo Villavaso y un largo etcétera. En aquel artículo que publicara la revista en noviembre de 1886 ensalzó la figura y obra de Ricardo Balparda, participando del amor a Bizkaia, a sus fueros y a la religión católica que éste había manifestado ardientemente a lo largo de su vida<sup>20</sup>. Eran los años de un Felipe Alonso de Celada próximo a los postulados de un liberalismo de clara significación fuerista, para derivar con el paso de los años y la desintegración de *La Piña* hacia tesis conservadoras impregnadas de un profundo sentimiento religioso, trayectoria similar a la de coetáneos suyos como lo fuera José María Lizana, Marqués de Casa Torre.

Engrosó Felipe Alonso de Celada aquella lista de más del millar de socios con que, en los años del cambio de centuria, contaba la sociedad *El Sitio*, aforo que reunía a los liberales bilbaínos. Presente estuvo también en la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, tribuna de opinión profesional de

---

<sup>20</sup> ALONSO DE CELADA, F. "Apuntes necrológicos. Ricardo de Balparda y Fernández".- En: *Euskal-Erria*.- . Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1979; T. XV, pp. 436-446.

sus miembros, como así la ha definido Álvaro Chapa<sup>21</sup>. Fue el objetivo de esta Academia profesional que se fundó en 1901 el estar presente en la vida cultural de la ciudad, más que el servir de instrumento de formación, constituyendo las conferencias su línea de actuación preferente si bien de forma no continuada. Vinculado Felipe Alonso de Celada a dicha Academia por temas afines a su profesión<sup>22</sup>, llegó a formar parte de su Junta Directiva en torno a 1929, junto a Gregorio Balparda, Juan Antonio Herrán y Antonio Elías.

Aquí se cierran estas líneas sobre este alcalde de Bilbao del cambio de siglo, Felipe Alonso de Celada, un personaje desconocido. Quizá se haya debido en buena medida a su propia personalidad; él mismo se definía como un hombre sin ambiciones que prefería la oscuridad de la vida privada a los honores y exaltaciones de la vida pública, a la que debió salir para ejercer las funciones de alcalde, representación que desempeñó como un deber, una obligación a la que no podía renunciar, para, una vez finalizada esta andadura en la administración municipal, participar abierta y sinceramente su deseo de retirarse, haciendo suya la conocida frase “de mis soledades vengo, a mis soledades voy”.

### Fuentes y Bibliografía

A.D.F.B. Libros de Actas del Ayuntamiento de Bilbao, 1896-1902.

A.D.F.B. Padrón de población de Bilbao, 1895.

A.H.N. (Salamanca). Fondo Guerra Civil. Sección: Político Social. Serie: Bilbao. Sig.: Caja 232 nº 1-3; Caja 235 nº 2.

A.S. Expediente personal Legajo 21, nº 6.

ALONSO DE CELADA, F. “Apuntes necrológicos. Ricardo de Balparda y Fernández”.- En: *Euskal-Erria*.- . Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1979; T. XV, pp. 436-446.

BASAS, M. “El despegue financiero de Bilbao al comienzo de este siglo”.- En: *INDUBAN en Vizcaya*.- Bilbao, 1972.

BASURTO, N. “Los ensanches y la arquitectura de una burguesía emergente”.- En: *Bilbao, arte e historia*.- Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990.

CORCUERA, J. *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904*.- Madrid: Siglo XXI, 1979.

---

<sup>21</sup> CHAPA, A. *La vida cultural de la villa de Bilbao 1917-1936*.- Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1989; pp. 128-129.

<sup>22</sup> *HISTORIA del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya (1838-1992)*.- Bilbao: Ilustre Colegio de abogados del Señorío de Vizcaya, 1992; p. 125.

CORELLA, Laura G. *Historia de Vizcaya a través de la prensa*.- Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1978.

CHAPA, A. *La vida cultural de la villa de Bilbao 1917-1936*.- Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1989.

*DIARIO de Sesiones de las Cortes*. Senado. 1911-1914.

GONZÁLEZ PORTILLA, M. (Dir.) *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo*.- Bilbao: Fundación BBV, 1995.

*HISTORIA del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya (1838-1992)*.- Bilbao: Ilustre Colegio de abogados del Señorío de Vizcaya, 1992.

MONTERO, M. “La industrialización y la nueva burguesía bilbaína”.- En: *Bilbao, arte e historia*.- Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990.

MONTERO, M. *La Bolsa de Bilbao y los negocios financieros*.- Bilbao: Servicio editorial de la U.P.V., 1996.

REAL CUESTA, J. *Partidos, elecciones y bloques de poder en el País Vasco 1876-1923*.- Bilbao: Universidad de Deusto, 1991.

RODRÍGUEZ-ESCUADERO, P. *El ensanche de Bilbao*.- Madrid: Universidad Complutense, 1991. [Tesis doctoral].

YBARRA BERGÉ, J. *Política Nacional en Vizcaya*.- Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1948.